



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00453737- -UNC-ME#FA

VISTO

La selección de antecedentes, títulos, propuesta y entrevista para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la materia Práctica Docente II: Contextos no Formales, de los Profesorados de la Facultad de Artes, y

CONSIDERANDO:

Que se ha llevado adelante la selección de antecedentes conforme lo dispuesto por la OHCD FFyH N° 1/2008, de aplicación en nuestra Facultad por RHCD N° 05/2012.

Que para esta designación se afectará parte proporcional necesaria de un cargo de Profesor Titular con dedicación simple de la materia, aplicando la partida presupuestaria creada mediante RR N° 172/2018.

Que, en orden 19, se incorpora el dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora con el correspondiente orden de mérito.

Que la postulante Flavia Romero presenta una nota, incorporada en orden 25.

Que el Secretario Académico toma conocimiento de lo actuado por la Comisión Evaluadora, de la nota presentada por la Prof. Romero y lo eleva a este Cuerpo para su tratamiento.

Que este Cuerpo analizó las actuaciones y discutió las posibilidades reglamentarias ante esta nota, dejando a la vista dos posiciones opuestas, pero acordando que no existen irregularidades que ameriten la anulación de la convocatoria.

Que la postulante aclara en varias oportunidades que no desea ampliación de dictamen y este Cuerpo acuerda con ello, pero considera importante poner en discusión los asuntos allí mencionados en futuros debates en torno a los reglamentos y las formas de evaluar.

Que la presente selección es para una breve suplencia y se considera importante avanzar para que los/as estudiantes puedan cerrar su semestre y se sugiere designar a quien quedó primera en el orden de mérito y que la nota presentada por la aspirante sea girada a la Comisión Evaluadora para su conocimiento.

Que en sesión ordinaria del día 23 de septiembre de 2024, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora que intervino en la selección de antecedentes, títulos propuesta y entrevista para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la materia Práctica Docente II: Contextos no Formales, de los Profesorados de la Facultad de Artes, con el siguiente orden de mérito:

1º GIGANTE, Georgina Paola – DNI: 32.348.787

2º ROMERO, Flavia – DNI: 30.125.676

3º MENOYO, Sofía Gabriela – DNI: 27.008.527

4º VILLARREAL, Maria Rosario – DNI: 34.414.224

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente a la Lic. Georgina Paola GIGANTE, Legajo N° 56.572, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la materia Práctica Docente II: Contextos No Formales, de los Profesorados de la Facultad de Artes, desde la fecha de alta al cargo hasta el 31 de marzo de 2025, conforme lo dispuesto por la OHCD FFyH N° 1/2008, de aplicación en nuestra Facultad por RHCD N° 05/2012.

ARTÍCULO 3º: La docente designada deberá contactarse con el Departamento Personal a los fines de completar documentación, de manera previa a la prestación de servicios y deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de esta resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, a los Departamentos Académicos de Artes Visuales, Música y Teatro, a la Coordinación de Profesorados, al Área de Asuntos Académicos y al Departamento de Personal y Sueldos. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a las interesadas. Cumplido, pase al Área de Asuntos Académicos para que comunique a la Comisión Evaluadora la nota incorporada en orden 25 (IF-2024-00700263-UNC-ME#FA) y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.